

La Exposición de Bellas Artes

El público, al penetrar hoy por vez primera en las salas en que se celebra el nuevo certamen artístico, habrá recibido la ola vivificadora de lo que vive y progresa entre nosotros, entre las miserias de la azarosa existencia de nuestra sociedad. Es consoladora y grata por lo mismo la sensación que se recibe en aquellas salas, y aunque no reportara al bien común otro beneficio la celebración de Exposiciones, los Gobiernos debían convocarlas como medio de vigorizar el espíritu público. El Arte es lo que queda, y los afanes de los hombres lo que con ellos se disipa.

Hay además motivos particulares para que esa oleada de belleza produzca un efecto más intenso y saludable. No nos detendremos a examinar si en otros tiempos, tal vez más dichosos para la patria, el Arte, por extraño contraste, parecía producido de una obsesión de lo trágico y sangriento, y hoy, en que la vida es más dolorosa, el Arte nos ofrece la contemplación tranquila, dulce y risueña de la Naturaleza.

¿Qué diferencia entre esta Exposición y las celebradas años atrás! Entonces, hubo un tiempo en que los lienzos, lienzos enormes por cierto, reproducían páginas grandilocuentes y á menudo terroríficas de la Historia patria. La gran pintura parecía cristalizada en el romancero ó en las páginas de Lafuente. Después, por derivación, sin dejar la vena trágica, antes persistiendo en ella con extraña obsesión, se pasó de lo histórico á lo tético. Las Exposiciones se llenaron de cadáveres, sin perdonar muchas veces la sangre en el espectáculo de furo trístico de la muerte.

Hoy, por fortuna, en los muros de la Exposición no se ven cuadros, ni páginas históricas en que pocas veces parecía verdad lo retrospectivo, ni muertos que casi nunca atraían sobre sí piadosas miradas. En lienzos de dimensiones racionales y casi todos pequeños, se ven asuntos del día, trozos de la realidad, la vida sorprendente en sus momentos más bellos é interpretada con sinceridad. Tal ha sido la evolución del Arte y tal es el día hoy. Congratulémonos de ello. En esa evolución ha servido de fuerza impulsora el afán de buscar un elemento, el más importante de la pintura, duena y señora del movimiento artístico moderno. Ese elemento es la luz y el medio de alcanzar la interpretación de sus efectos el colorismo. Hoy el triunfo de esta tendencia se advierte en toda la línea; es definitivo. No podemos detenernos á historiar tal evolución ni señalar quiénes fueron sus precursores y sus apóstoles; pero diremos tan sólo y por vía de resumen de esa recapitulación de hechos que forzosamente hemos de dejar para mejor momento, que Sorolla, el gran Sorolla, no ha expuesto este año, pero está en la Exposición, en muchos lienzos; su colorismo brillante se nos muestra á lo mejor, salta á nuestros ojos con el recuerdo de sus mágicos aciertos, y su sinceridad realista nos atrae en no pocas composiciones.

Señalamos estas reminiscencias sorollescas, que en muchos casos habrán sido inconscientes en los pintores, justamente para hacer notar la lógica marcha del Arte, el triunfo de dicha tendencia; lo decimos en honor de los artistas. Y asimismo conviene decir que por demostración evidente de que á un mismo y único fin se va por distintos caminos, es de notar la libertad de tendencias que en el realismo moderno se advierte y nos permite distinguir á los sevillanos de los valencianos y catalanes.

No permiten un examen de todas estas tendencias los estrechos límites de un artículo, el cual quedaría incompleto por otra parte si no señaláramos en él siquiera las obras capitales entre las notas que componen la Exposición, la cual no vacilamos en llamarla buena, precisamente por ser reflejo fiel de la realidad, de la corriente humanista, que, como en la Literatura, responde al gusto del día.

Reservándonos hacer de la Exposición el examen que merece, señalaremos aquí dichas obras sobresalientes. Nos parece la mejor y más completa entre las que concurren al certamen el cuadro *Madre*, que representa una mujer bretona dando de mamar á su hijo, pintado por el Sr. Benedito, autor del lienzo *Pescadoras bretonas*, asimismo notable. Pero el primero, por su solidez, por su brillante colorido que recuerda las cosas de Van-Dyk, es una de las obras más completas y acabadas que en la historia del Arte pueden darse como tales y definitivas en su género.

rácter; el de D. Eugenio Hermosa, *La Juma, la Rufa y sus amigas*, obra muy original; el de Hernández Nájera, *Don Alvaro en Triana*; el de Medina Vera, *Un bautizo en la huerta de Murcia*; el de D. Federico Ferrández, *Las canteras de Almellones*. Añadándose á esto los admirables paisajes de Rusiñol, cada vez más sugestivos; los de Meifren, poéticos; los de Mir, vigorosa y nueva página de tal artista.

Cuadro notabilísimo es el de García Ramos, *¡Qué desengaño!*, linda y felicísima figura, en quien al momento, hasta en la postura y la comoción de labios, en vez de las lágrimas del amor sincero, se reconoce á la entretenida que acaba de recibir la carta final de una página de su vida.

Los jurados, algunos de ellos, han presentado en esta Exposición. Última grande que no lo haya hecho el insigne Pradilla, que con que hubiera traído no más que la cabeza de vieja á la acuarela que tiene en su estudio, hubiera renovado en el gran público la admiración que á su nombre rinde.

Pero ha expuesto Gonzalo Bilbao siete lienzos que debieran figurar aparte, entre ellos *La gitana*, al temple, *Carmen*, *Noche de verano*, joyas de color verdaderamente maravillosas.

De la sección de escultura citaremos hoy dos obras de sincero realismo que encantan: una mujer con un chico de pecho y un hombre con una niña, cuyos autores son los hermanos Oslé.

De la sección de Arquitectura señalaremos las notables copias de los mosaicos bizantinos de San Marcos de Venecia, hechos por el pensionado Félix Urdapilleta.

De la sección de Arte Decorativo sólo nos permitimos citar hoy los admirables lienzos del inolvidable Domínguez, á quien el jurado de esta sección ha querido rendir merecido y posterior tributo de admiración.

José Ramón Mélida

La Reina doña María Cristina á Galicia

Leamos en un prefático gallego: «Es un hecho que en el próximo verano vendrá á Galicia la Reina doña María Cristina. La augusta dama pasará una temporada en las magníficas posesiones que los duques de la Conquista tienen en San Saturno, cerca del Ferrol, donde ha estado ya en otra ocasión. En el palacio, que es una soberbia construcción de recios sillares emplazada en medio de un paisaje delicioso, vienen realizándose estos días importantes obras. También se trabaja en el embellecimiento del parque y de los jardines que circundan la aristocrática morada.»

El programa nacionalista

Con este título, publica la *Región Vasca* la siguiente noticia: «Se asegura que muy en breve verá la luz pública el programa del partido vasco nacionalista, pues su redacción está muy adelantada. La base del mismo es que dentro de la legalidad y de la unidad de la patria, aspirar al estado de cosas que antes de 1837 existió en las Provincias Vascongadas. Trata también de otros extremos importantes como relaciones de la parte civil y religiosa; de los conciertos económicos, fundándose en lo consignado en el reciente Mensaje á las Diputaciones vascongadas, y la organización que se pretende sea eminentemente democrática. El programa nacionalista será sometido al estudio y aprobación de todos los Batzokis de la provincia antes de publicarse.»

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 2.ª.—De lo criminal

Disparo de arma de fuego y lesiones.—Sentencia de 6 de Junio de 1905.—(Gaceta 29 Abril 1906).—Se establece que, para poder castigar un delito, es necesario que la existencia de éste, con los elementos materiales ó morales que lo constituyen en su género y en su especie, resulte de los hechos que se declaran probados en la sentencia.

Tercios legales que se aplican.—Artículos 90, 431, núm. 3.º, y 433 del Código penal. «Considerando que no cabe afirmar la existencia de un delito sin que consten los datos ó elementos materiales ó morales que lo constituyen en su género y en su especie, y por ello, como en la sentencia recurrida sólo se expresa en cuanto al delito de lesiones, que juntamente con el de disparo de arma de fuego se imputa al recurrente, que uno de los disparos alcanzó á José García, sin hacerse mención de los estragos que produjera en la persona de éste, del tiempo que el mismo estuvo inhabilitado para su trabajo habitual ó en que necesitó de asistencia facultativa, si efectivamente sufrió algún quebranto y por consecuencia de él tuvo que suspender el curso de sus ordinarias tareas ó someterse á plan curativo bajo dirección profesional, lo que tampoco se expresa, es evidente que el tribunal á quo, al calificar los hechos en uso de sus facultades privativas y estimarlos producidos como integrantes, además del delito de disparo, del de lesiones graves previsto en el número 3.º del art. 431 del Código penal, ha incurrido en el error de derecho que se alega en el primer motivo del recurso por no contener la sentencia en sus Resultandos ni en sus Considerandos los supuestos de hechos necesarios para llegar á semejante conclusión, ni aún siquiera á la existencia del delito de lesiones menos graves definido en el art. 433 del propio Código.

Considerando que el segundo motivo es una derivación del primero, porque claro es que si con arreglo á los datos recogidos en la sentencia sólo se debe castigar el delito de disparo, la pena imponible por no ser de aplicación al caso al art. 90 no debe encerrarse dentro de los límites infranqueables del grado máximo de la prisión correccional en sus grados mínimo y medio.»

Faltas.—Malos tratos de palabra y perturbación del orden.—Sentencia de 6 de Junio de

1905.—(Gaceta 29 Abril 1906).—El hecho de cuestionar un portero con el hijo del dueño de la casa en que presta sus servicios, en el portal de la misma, llamándole canalla, sinvergüenza y ladrón, no constituye la falta del núm. 4 del art. 539 del Código penal, porque ni se turbó el orden público ni los actos del portero son de los que racionalmente deban producir alarma ó perturbación, como tampoco la corregida en el art. 614, simplemente la falta de injurias livianas comprendida en el núm. 1.º del art. 605.

Tercios legales que se aplican.—Art. 605, núm. 1.º del Código penal.

Delito contra la salud pública.—Sentencia de 6 de Junio de 1905.—(Gaceta 29 Abril 1906).—Se declara: 1.º Que en el hecho de ponerse de acuerdo dos individuos para que en el puesto de uno de ellos se vendiera la carne en estado de descomposición que el otro llevaba, deben ser condenados ambos como autores. 2.º Que tal hecho constituye el delito contra la salud pública y no la falta prevista en el núm. 5.º del art. 592 del Código penal y 3.º que sorprendiendo la autoridad á los culpables cuando, si bien habían realizado algunos de los actos de ejecución del delito, no lo habían hecho de todos los que debían haberlo producido, dicho delito se efectuó en grado de tentativa y no en el de frustración.

Tercios legales que se aplican.—Artículos 13, 67 y 356 del Código penal.

Injurias.—Sentencia de 6 de Junio de 1905.—(Gaceta 29 Abril 1906).—Deben pensarse como injurias las imputaciones hechas á los funcionarios públicos, que sean incompatibles con el honrado desempeño de su cargo y con el cumplimiento de sus deberes.

Tercios legales que se aplican.—Artículos 471, 474 y 477 del Código penal.

«Considerando que la libertad de imprenta que establece el artículo 13 de la Constitución está subordinada á las demás disposiciones legales que desarrollan el precepto constitucional, y entre ellas, á las del Código penal, que amparan el honor de todos los ciudadanos, sean cuales fueren su clase y condición, por lo cual, si bien es lícito al periodista el examen y crítica de la gestión oficial de los funcionarios públicos, no así el que con este motivo se les dirijan imputaciones que cedan en su deshonra, descrédito ó menosprecio, salva la excepción prevista en el art. 475 del referido Código.»

«Considerando que los sueltos que se insertan en la sentencia recurrida y son objeto del procedimiento, no sólo por su manifiesta tendencia, sino por las graves suposiciones y retenciones que en ellos se hacen, son constitutivos, cuando menos, del delito acertadamente calificado por el Tribunal sentenciador, pues en forma unas veces de pregunta, y otras de afirmación, se atribuyen al querrelante inmorales en el despacho de los asuntos de su Negociado, incompatibles con el honrado desempeño de su cargo y con el cumplimiento de los más elementales deberes.»

La boda del Rey

Las Órdenes religiosas

En breve llegará de Roma á Madrid fray Tomás Rodríguez, general de la Orden de los Agustinos, que tendrá en la boda de S. M. el Rey la representación de todas las Órdenes religiosas.

Trae el venerable religioso la facultad de dar el día 22, festividad de Santa Rita, la bendición papal á las asociadas de los talleres que, bajo la advocación de esa Santa, existen en Madrid.

Esta solemne ceremonia se celebrará el citado día en la Iglesia del Beato Orozco.

En la Iglesia de San José habrá también lucidos cultos en honor de Santa Rita.

La Maestranza de Zaragoza

La Real Maestranza de Zaragoza se propone regalar á D. Alfonso, con motivo de su boda, una medalla conmemorativa de tan fausto acontecimiento.

La corrida regia

En la vista del extraordinario pedido de billetes para las fiestas que ha recibido el Gobierno, se ha nombrado una Junta, compuesta de los subsecretarios de los ministerios, un representante de Palacio, otro del capitán general y otro de la Diputación, para que se encargue del reparto de localidades.

En los Jerónimos

En la explanada de los Jerónimos, al pie de la escalinata que conduce al templo, se han realizado pruebas con un coche de la casa real, tirado por ocho caballos, para ver si el día de la boda pueden desenvolverse cómodamente las carrozas de Palacio, en que irán los Reyes y su comitiva.

El album de los alcaldes

En vista del éxito obtenido en la recaudación para el album que han de dedicar al Rey los alcaldes de los Ayuntamientos de España, se ha acordado que para dar mayor esplendor al obsequio vaya encerrado en un estuche de plata repujada.

Adornos que llegan

Hoy han llegado á Madrid, en un tren especial, los adornos contratados por el comercio y los vecinos de varias calles de esta corte con una casa inglesa, para el decorado de las mismas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente: Nacimientos, 2.404, de ellos 364 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'95. Defunciones, 1.842, clasificadas del modo siguiente: Fiebres tifoides, 16; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 00; viruela, 1; sarampión, 17; escarlatina, 3; coqueluche, 43; difteria y crup, 11; gripe, 57; tuberculosis, 230; enfermedades del sistema nervioso, 156; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 566; ídem del aparato digestivo, 167; ídem genito-urinario, 43; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 6; vicios de conformación, 33; senectud, 40; suicidios, 1; muertes violentas, 19; otras enfermedades, 350; resultando una mortalidad de 2'26 por 1.000 habitantes.

LAS OBRAS PUBLICAS

Y LAS DIPUTACIONES

Después de la clausura de la Asamblea de las Diputaciones, los representantes de éstas se han reunido en la de Madrid, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: Primero. Que se pida al señor ministro de Fo-

mento para la más rápida construcción de los caminos vecinales en ejecución, que se destine á ellos el sobrante de los demás capítulos del presupuesto de Fomento.

Segundo. Que las cantidades que se destinen á caminos se repartan por igual ó equitativamente entre todas las provincias.

Tercero. Que se exima á las Diputaciones de una porción de cargas que pesan sobre su presupuesto, como el sostenimiento de Institutos y Escuelas Normales, y que impiden dar el debido impulso á las carreteras provinciales y á los caminos vecinales.

Cuarto. Que se exima del pago del impuesto de utilidades los valores de los hospitales y asilos.

Quinto. Nombrar una comisión que se encargue de reunir anualmente en Asamblea á las Diputaciones para discutir las modificaciones que de cuando debe hacerse para que dichos organismos tengan la independencia y los recursos necesarios, á fin de que puedan cumplir las funciones que les están encomendadas como organismos intermedios entre el poder central y el municipal.

Orquesta Sinfónica de Madrid

Octavo y último concierto

Después de la elegantísima y muy clásica ópera de *Anacreonte*, verdadero regalo para los oídos cultos, nos dió á conocer el maestro Arbós una página del drama lírico *Rodrigo de Vivar*, aún no terminado, del distinguido compositor aficionado y querido amigo mío, Manuel Manrique de Lara.

En esta, como en anteriores ocasiones, no he de ver en la amistad obstáculo á la verdad, lo mismo en el reparto que en el elogio. Manrique era ya conocido del público por su poema sinfónico *Orestes*, ejecutado hace años por la Sociedad de Conciertos; por su *cuarteto de cuerda*, dado á conocer en la temporada penúltima por el Cuarteto Francés, y por alguna otra obra sinfónica cuyo título no recuerdo y que, como el *Orestes*, no he tenido la suerte de oír.

El cuarteto, obra de juventud, primer ensayo de un aficionado en uno de los géneros más difíciles del arte, sólo me convenció de que Manrique era un cumplido técnico, fino y correcto, capaz de concebir y de confeccionar obras de importancia.

La escena de amor ejecutada anoche por la Orquesta Sinfónica, es una plena y gratísima confirmación de ese diagnóstico.

Se trata de una página wagneriana, wagneriana de pies á cabeza. Manrique mismo lo sabe, y no puede suponerse inconsciente ni involuntario este verdadero alarde de ferviente proselitismo. Para algo ha dedicado muchos años de su vida á un sabio y profundo estudio de las partituras wagnerianas, de los procedimientos técnicos ó instrumentales y de los principios filosóficos y artístico-musicales del inmenso genio de Bayreuth.

Pero la imitación wagneriana de Manrique de Lara está muy lejos de ser un plagio de mala ley. *¡Tant s'en faut!* Es una aplicación, á sabiendas y conciencia, habilísima, semejante á las de Humperdinck, de las innovaciones que Wagner hizo de la música un arte nuevo de expresión, de color y de verdad.

Manrique ha conseguido hacer una página gratísima, llena de vigor, sorprendente de ciencia, intachable de factura, no exenta de legítima inspiración, y en absoluto desprovista de vulgaridades y servilismos de pensamiento. Es una interesante y muy bella muestra de sólida musicalidad, que desde luego, con ó sin autoridad para ello, declaro superior á cuanto serían capaces de hacer algunos maestros que figuran en la primera línea de los compositores españoles profesionales.

Un aplauso sincero y cordial, que uno á los muy entusiastas con que el público en masa llamó dos veces al proscenio al simpático y sabio dilectante.

Seguía á la obra de Manrique la segunda audición del *Don Juan* de B. Strauss, que agradó mucho más que la primera vez, y que no fué repetido por las considerables dimensiones de tan hermosa y masculina composición.

La segunda sinfonía de Brahms ha entrado de lleno en el público, que aprecia ya en todo su valor las bellezas de esta obra magistral, y que hizo repetir con verdadero deleite el tercer tiempo, tan rebosante de gracia, de elegancia y de distinción.

Para mi gusto, y para el de muchos, y por razones que por ahora se callan, la ópera de *Rienzi* se hubiera antepuesto á la *Marcha fúnebre* del *Crespiaculo* y al *Idilio de Sigfredo*. No lo hizo así el maestro Arbós, en su explicable deseo de terminar la temporada con una nota brillante y deslumbradora. Y vive Dios que consiguió su propósito, porque la ejecución de la ópera fué potente y luminosa como pocas. El mismo elogio cabe (con algún pero que en el tintero de) para esas otras dos páginas de gigantesca inspiración, ante las que se han prosternado rendidos los mayores enemigos del wagnerismo.

Y terminaron sus faenas de este año la Orquesta Sinfónica y su prestigioso director Fernández Arbós. Acompañá á mi cariñoso despedida el más entusiasta aplauso. La campaña ha sido provechosa para el arte; y á mi juicio no cabe mayor elogio. De ella tendrá ocasión de hablar al hacer la reseña completa de la temporada musical, á la que pronto dará feliz remate la Capilla Isidoriana.

Joachim.

Noticias de sociedad

En París ha sido concertado el matrimonio de la bella señorita americana Ana Rosa con el conde de Castilleja de Guzmán.

Se encuentra muy mejorada de las lesiones que sufrió de una caída, la linda señorita Pilar Niulant, hija de los marqueses de Sotomayor.

Han fallecido en esta corte la señora doña María de Chavarrí y López Domínguez, esposa de don Santiago Morales de los Rios, y D. Mariano Prichar, esposo de la señora doña María Baldaano y Topete; y en Valladolid D. Guillermo Pinto y Lara, hijo de la marquesa de Añorga.

Nuestro pésame á las distinguidas familias de las finadas.

—Escriben de París, que los más afamados modistos y modistas vienen trabajando en horas extraordinarias, para enviar á varias conocidas damas madrileñas los trajes que lucirán en las fiestas reales.

Dicen que muchos de ellos han de llamar la atención por su riqueza, novedad y buen gusto. En la Aduna de Irún son numerosas las expediciones recibidas de trajes, consignadas á señoras españolas.

Su Santidad ha concedido el título de marqués de Lien al rico propietario salmantino don Manuel Sánchez Taberno, hijo del exdiputado á Cortes D. Juan Antonio Sánchez del Campo.

Notas de un curioso

Las flores y las reinas

La flor favorita de la nueva reina de Dinamarca, la esposa de Federico VII, es la rosa de tó, que ha hecho cultivar con especial esmero en sus jardines desde hace muchos años; su real cuñada, la reina Alejandra de Inglaterra, tiene marcadísima predilección por las violetas y lirios del valle, en consonancia con su carácter y gustos delicados.

La reina de Grecia prefiere la gardenia, y la actual soberana de Noruega, la gentil princesa Maud, la flor de lis, que fué hasta ahora la favorita de los Borbones.

La emperatriz Eugenia, la hermosa española que compartió el cetro de Napoleón III, es apasionadísima de las violetas, la flor de los Bonaparte.

El talpán es la predilecta de la joven reina de Holanda, que lo cultivó un tiempo y hace hoy cultivar en todas sus variaciones, esperando siempre alguna especie nueva, producto de la mezcla de semillas y bulbos.

La emperatriz madre, de China, tiene como flor favorita el crisantemo; pero enamorada de todo lo grande, hace años que trata de obtener, al fin, ejemplares monstruosos de esa aurea flor.

La actual princesa de Gales, por último, desde que era duquesa de York, tiene predilección decidida por la flor blanca, emblema de la casa York y origen, puede decirse, de la célebre y sangrienta guerra inglesa llamada de «Las rosas».

EL MARQUÉS DE SANTA CRUZ

Ayer tarde se verificó en el Monasterio de señoras Comendadoras de Santiago, el acto de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Santiago á D. Mariano de Silva y Carvajal Fernández de Córdova, marqués de Santa Cruz y del Viso, hijo de la señora duquesa de San Carlos.

Reunido el Capítulo bajo la presidencia del duque de Tamames, comendador mayor de Montalbán, se procedió á dar lectura á la real cédula por la que S. M. hace merced del hábito al marqués de Santa Cruz, después de lo cual el duque de Tamames pronunció las frases de: «Cúmplase lo que su majestad ordena, como administrador perpetuo de la Orden», y preguntó al Capítulo si consideraba digno de entrar en la Orden al nuevo caballero.

Acto seguido el marqués de Tavera, padrino del nofite, le presentó al Capítulo, y el marqués de Santa Cruz prestó juramento.

Bendijo el hábito el capellán D. Gonzalo Morales de Setién, y calzaron las espuelas al nofite el conde del Puerto y el Sr. Andrae.

El nuevo caballero vistió el hábito, y acompañado del padrino dió el doble abrazo á todos los que formaban el Capítulo.

A éste han asistido los caballeros duques de Béjar y Almenara Alta; marqueses de Bay, Santillana y Salas; condes de Arquesales, del Cidillo, Campillo, de la Real Piedra, Vilana, Santa Cruz de los Manuales, Cron, Ceragería y Giraldelli; barón de Torre Cardela; vizconde de Bellver; generales Andrae, Loygorri y Ordóñez, y Sres. Flores, Urdáiz (D. Francisco), Prado y Palacio, López de Ayala, Bustos, Turo, Carreras, Villapaderna (don Jesús y D. Gabriel), Montalvo, Calatayud, Ciudad-Auriles, Despujols, Trillo, Falcón, Antolinez y Barnevo.

El nuevo caballero vestía el uniforme de maestrante de Valencia.

Asistieron á la ceremonia numerosas damas, entre las cuales vimos á las princesas de Metternich y Pio de Saboya; duquesas de San Carlos, Sotomayor y Santo Mauro; marqueses del Valldio, Laguna, Santillana, Campillos, Valdeolmos, Rocamora, Castrillo, Vistabella, Casa-Torres y Ahumada; condesas del Puerto, viuda de Torrejón, Mirasol, Grove, Peñalver, Unión, Requena, Agreila, Torre-Arias y Vilana; baronesa del Castillo de Chirel é hijas; doña Sol Stuart; lady Busen, y señoras y señoritas de Beistegui, Barrenechea, Artega, Xifré, Santo Mauro y Esteban Collantes, Crespi de Vallaura, Pardo y Manuel de Villena, Dato, González Castejón, Muguro, Liniers, Merry del Vall, Edwards, entre otras.

FENOMENO ATMOSFÉRICO

En Bande (Oronse) ha ocurrido un fenómeno curioso, que conternó á los pobres labradores del pueblo de Pozos y á los obreros que trabajaban en la carretera de Lobera.

Próximamente á la una de la tarde, vióse en la cima del monte que se avista desde aquélla un gran remolino de viento huracanado que, en forma de espiral, elevaba arena y piedras de gran tamaño á una altura de más de 200 metros, haciendo desaparecer las cestas donde los obreros tenían restos de comida, herramientas, dos cajas de pólvora que usaban para los barrenos en la citada carretera y el tojo que contenían dos carros.

Los campesinos y algunos peones huían en todas direcciones, abandonando sus cotidianos quehaceres, creyendo, y así lo manifestaban, que era «la fin del mundo» y algunos que era un nuevo Vesubio.

Duró veinte minutos el fenómeno, que á la verdad imponía, pues debido á la tormenta que en aquel momento dejaba oír su horribio estruendo, parecía un verdadero volcán por la humareda que producía el polvo y arena que se arremolinaba con impetuosa extraordinaria.

Las tierras próximas, que son de labradío, han quedado completamente estériles.

Un tren con explosivos

Al llegar noches pasadas, á las doce y cuarto, á la estación de Redondela un tren con cargamento de explosivos, incendióse un vagón de los que componían el peligroso convoy.

La alarma que esto produjo entre las pocas personas que se dieron cuenta de lo que ocurría, fué espantosa, pero la serenidad y arriesgo de un hombre evitaron las consecuencias del hecho.

El capataz Inusa, sin temer en cuenta el riesgo que ponía su vida, separó el vagón incendiado del resto del tren y pudo sacar después de dentro de aquél cuatro cajas de dinamita.

De este modo quedó reducido el incendio á cuatro cajas de gasolina.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La Duma

El Consejo del Imperio

San Petersburgo 16. El Consejo del Imperio ha resuelto elegir una comisión de 18 miembros que quedarán encargados de redactar el Mensaje que ha de contestar al discurso del trono.

La contestación al Mensaje

San Petersburgo 17. La Duma adoptó, por unanimidad, la contestación al discurso imperial en primera lectura, pasando inmediatamente a discutir los artículos. Después de una larga discusión, la disposición primera, pidiendo el sufragio universal, fué votada. Ha sido rechazada la proposición relativa al voto de las mujeres.

Amnistía parcial

San Petersburgo 16. Parece que el 19 del corriente, cumpleaños del emperador, será proclamada una amnistía parcial.

Discusión del Mensaje

San Petersburgo 17. Los artículos 2.º al 5.º de la contestación al discurso imperial, han sido adoptados en segunda lectura casi sin ser discutidos. El art. 6.º, que trata de la arbitrariedad administrativa, ha motivado, al contrario, un largo y apasionado debate.

Noticias varias

Agitación en Marrakech

Paris 16. La Agencia Havas ha recibido el siguiente despacho:

Tanger 16.—Reina gran agitación en Marrakech a consecuencia de los medios de que se vale el Sultán para conseguir dinero, pues vende a los principales jefes de kábilas derechos que ya pertenecen a otros.

Suiza y España

Berna 16. El presidente de la Confederación Helvética ha recibido el día 14 del actual una carta en la que el ministro de Estado de España, señor duque de Almodóvar, le da a conocer aquellos acuerdos de la Conferencia de Algeciras que mayor y más especial interés tienen para Suiza. Asimismo le anuncia el citado ministro que le enviará detalles complementarios tan pronto hayan ratificado las potencias signatarias el acta general.

El presidente ha contestado al duque de Almodóvar dándole las gracias por los datos que le había remitido, añadiendo que esperaba hasta haber recibido los anunciados detalles complementarios para someter el asunto a las deliberaciones del Consejo Federal.

Explosión de grisú

Arras (Francia) 16. Esta mañana, en el pozo núm. 5 de las minas de Nouzeu, se ha producido una explosión de grisú matando a dos obreros e hirviendo a varios de ellos. Faltan detalles.

Agitación contra un impuesto

Cagliari 16. En varios pueblos, los habitantes hostiles al impuesto municipal, han saqueado las oficinas del felato y las estaciones de los tranvías incendiando una de ellas.

Crisis política en Portugal

Lisboa 17. El gobierno ha dimitido. Es probable que Joaz Franco o Soveral será encargado de constituir el nuevo gabinete.

El papel brasileño

Río Janeiro 17. El presidente Dr. Penna se ha declarado partidario de la conversión del papel moneda al cambio de 15 pence por 1.000 reis.

La huelga del ferrocarril de Sao Paula causa una paralización en el comercio del café.

El Rey coronel honorario

Lisboa 17. Ha sido nombrado coronel honorario del regimiento de Infantería núm. 16, de guarnición en Lisboa, el Rey de España.

Artículo comentado

Lisboa 14. El médico republicano, doctor Antonio José de Almeida, hace en varios periódicos de esta capital, entre otros en *O Mundo*, un extenso relato de las declaraciones que ha hecho ante el juez de instrucción criminal el consejero María da Veiga.

Entre otras cosas, contestando dicho diputado al juez que le pedía influencia cerca de sus correligionarios para que se abstuvieran de manifestaciones públicas, dijo que no podía en manera alguna aconsejar semejante cosa a los republicanos, pues no sólo no se considera autorizado para dictar al pueblo reglas de conducta, sino que sólo del pueblo es de quien recibe inspiraciones.

Termina el artículo elogiando la discreción y caballerosidad del citado juez, que supo limitarse a rogar usara el doctor Almeida de su influencia.

Esta entrevista entre ambos personajes tiene relación con la manifestación de simpatía tributada al diputado republicano doctor Alfonso Costa en la Plaza de Toros de Campo Pequeno el pasado domingo.

Crisis ministerial en Portugal

Lisboa 17. El Consejo de ministros, habiendo acordado pedir por unanimidad a S. M. el rey que se aplaque hasta más oportuna ocasión la reunión de las Cortes, ha consultado al soberano esta decisión. Don Carlos ha contestado que no podía dar su conformidad a la proposición del gobierno.

En vista de esta respuesta, el presidente del Consejo, Sr. Hintze Ribeiro, ha solicitado se aceptara la dimisión colectiva del gobierno.

Vista de un proceso

Nancy 17. Ante la Audiencia provincial comienza hoy la vista del proceso instaurado con motivo de la muerte del obrero Schoumaeker, que fué herido mortalmente durante la manifestación que tuvo lugar el día 18 del pasado marzo, frente al presbiterio de Saint-Nicolas-du-Port, con motivo de efectuar los agentes del fisco el inventario de los bienes de dicha iglesia. Tanto en el salón como fuera del edificio del Tribunal, hay gran afluencia de curiosos que pertenecen a uno y otro campo.

En el banco de los acusados están los dos abates, Claude y Lacour, que visten de sotanas. Al ser interrogados por el presidente de la Sala, ambos reconocen y confiesan haber disparado en la citada ocasión contra los manifestantes, pero dicen que solo lo han hecho por verse en peligro, obrando, por lo tanto, en legítima defensa, y que son los primeros en sentir y deplorar la muerte del desgraciado Schoumaeker.

Vapores correo

Veracruz 17. Ayer ha salido para la Habana el vapor correo Alfonso XIII.

Habana 17.

Llegó el vapor correo Buenos Aires procedente de New-York.

PROVINCIAS

Fiestas de solidaridad catalana

Barcelona 16. Con motivo de las llamadas fiestas de solidaridad catalana adviértense animación entre los elementos regionalistas y algunos republicanos.

La Unión republicana se ha adherido a las fiestas, después de larga deliberación. Han llegado ya algunas comisiones, y se anuncia la llegada de otras, entre ellas una de las Provincias Vascongadas, representando a la Liga foral autonomista de Guipúzcoa, portadora de hojas de roble del árbol de Guernica, que serán depositadas en la tumba de Mañó y Plaquer, como depositador de las instituciones forales. También traerá otras hojas que, formando artística corona, serán colocadas en el salón de la Liga regionalista.

Marruecos

La factoría de Mar Chio.—Otro cañoneo.—Zambra de moros (DESPACHO OFICIAL)

Melilla 16 (240 t.)

El gobernador militar al ministro de la Guerra: Oigo vapor Turki cañonear factoría de Mar Chio, y efectivamente, dicho barco lo ha verificado varias veces, aunque sin conseguir la destrucción, y ha cañoneado también las costas rebeldes, como es lógico, si ha de ayudar a los imperiales que se batan en tierra.

Pero intentó cañonear aduana mora, inmediata a esta plaza, y caminos que frecuentan los moros para venir a la misma, desistiendo a ruego mío, pues equivaldría a destruir nuestro comercio con el campo y privarnos de víveres; mas no desiste de perseguir y apresar embarcaciones moras, muchas de las cuales también comercian con nosotros y nos traen víveres y pesca, como ha ocurrido ahora con una embarcación que ha apresado cerca de Chafarinas, a donde llevaba huevos y carbón, salvándose sólo un moro, que ganó la isla a nado, y pereciendo los demás, que se arrojaron al mar.

Esto constituye una especie de bloqueo, que puede poner en situación difícil a nuestros presidios menores.

Interesa hacer entender al Maghzen la necesidad de que el vapor Turki se limite a cañonear la factoría y costas lejos de nuestras plazas y a apresar los barcos moros que le hostilizan, sin atacar a los que se dediquen al comercio con nosotros, y mucho menos en las inmediaciones de las posesiones españolas.

Noticias varias

El «Destructor»

Cartagena 17. A las siete y quince de la mañana ha fondeado, procedente de Cádiz, el destructor español Destructor.—Fabra

Recepción en la Capitania

Cartagena 17. Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará esta noche en el palacio de la Capitania general de este departamento una brillante recepción.—Fabra

Fiestas en Palma

Palma 17. Anoche se acordó el siguiente programa: El 31, y tan pronto se reciba la noticia de la boda, habrá un repique general de campanas y las músicas recorrerán la población.

Por la noche se iluminarán los edificios públicos y muchos particulares.

El día 1.º se celebrará un *Te Deum* en la Catedral con asistencia de todas las autoridades y corporaciones.

Seguidamente habrá recepción y la inauguración de las obras del Manicomio provincial.

Carrera de ciclistas, retreta militar, pascalle por las músicas y velada.

El día 2, regatas, y por la noche fuegos artificiales en la bahía.

El día 3, batalla de flores, retreta militar, carreras de bicicletas y bailes populares.

Hay mucha animación y entusiasmo.—Fabra.

Los alcoholeros valencianos

Valencia 17. El Sindicato de alcoholeros, en vista del empeño del Gobierno de mantener la actual ley, ha acordado el cierre de fábricas y suspender la circulación de alcoholos por el 25 del corriente.

Se ha convocado una reunión para esta noche, con objeto de ratificar el acuerdo.—Mencheta.

VIDA TEATRAL

Madrid

COMEDIA.—El viernes se verificará en este teatro una escogida función por la compañía de M. Gallipaux, poniéndose en escena las siguientes obras: *Aux omnibus de la Trinité*, en un acto de la vida parisiense; *Do re mi fa sol*, comedia en un acto de Gallipaux; monólogos por Gallipaux, y canciones y dúos por Simón Max y Mile. Erel Reziza, y además *Le muet*, ópera de Gallipaux, música de Em Pessard.

El sábado, turno par, se representará el *vaudeville* en tres actos *La queue du toup* y el monólogo de Gallipaux *Le vincent*.

Provincias

VALENCIA.—La comedia *Buena gente*, de Santiago Rusiñol, ha alcanzado un éxito grande. Los actores, muy bien; Rosario Pino y Borrás, admirables.

SANTANDER.—Ha terminado la compañía de ópera del maestro Tolón su campaña, pasando a Bilbao, donde dará un corto número de funciones. A Santander irá a fines de mes la compañía cómica que dirige Villagómez. Después irá la de Lara.

DE SPORT

En Madrid

Tiro de pichón

Ayer por la tarde continuó en la Casa de Campo la lucha por el premio de la Sociedad de Tiro, comenzado el lunes pasado y que quedó suspendido al terminar el sexto tiro.

La animación en el *chalet* y el recinto del tiro fué grandísima.

La tarde contribuyó a que el elemento femenino de nuestra aristocracia afluiese en gran número a presenciar la lucha final por los 9.000 duros, importe del primer premio.

De la tirada del lunes quedaban sin haber errado ningún pájaro los señores duque de Tarancon, marqués de Villavieja, Urcola (C.), duque de Medinaceli, González del Valle, Avial, marqués de Villamayor y D. Justo San Miguel.

El duque de Tarancon, que tiró con una gran precisión, ganó el gran premio, matando 19 pichones, de los 20 que constituían la tirada.

El vencedor fué muy felicitado.

Carrera automovilista

Continúan con mucha actividad en Barcelona los preparativos para la excursión automovilista, que se ha de celebrar con motivo de la boda regia.

El día 25, a las ocho de la mañana, saldrán de la ciudad con los automóviles que toman parte en la excursión, dándose la salida de los coches por orden de clasificación, para lo cual se tendrá en cuenta la fuerza de los motores, habiéndose establecido al efecto cuatro categorías: primera, coches hasta 10 HP; segunda, hasta 16 HP; tercera, hasta 20 HP, y cuarta, hasta 40 HP.

Cada grupo llevará su coche piloto y saldrá con una diferencia de treinta minutos uno de otro, al objeto de que los de mayor fuerza no tengan que moderar tanto la marcha, llegando así todos juntos a las respectivas etapas, las cuales se efectuarán en la forma siguiente:

Día 25.—Barcelona, salida, ocho mañana. Igualada, almuerzo. Lérida, comida y descanso (voluntario). Recorrido, 162 kilómetros. Día 26.—Lérida, salida, ocho mañana. Bujaraloz, almuerzo. Zaragoza, comida y descanso (obligatorio). Recorrido, 141 kilómetros. Día 27.—Zaragoza, salida, siete mañana. Ariza, almuerzo. Guadalaajara, comida y descanso (obligatorio). Recorrido, 267 kilómetros. Día 28.—Guadalaajara, salida, nueve mañana. Llegada a Madrid, a las once. Recorrido, 56 kilómetros. Los excursionistas permanecerán en Madrid tres días solamente.

Golf

Ayer tarde se jugó por la aristocrática Sociedad de Golf el premio del presidente de la misma, señor duque de Arion.

Se disputaron el premio las parejas Caro-Herrero, Irujó-Head, Laiglesia-Santos, Arion-Scala, Cimerá-Balstogui, Calvo de León-Liedekerke y Urcola-Narros.

Ganó el premio el conde de Cimerá, que hizo 74 tantos.

Esta tarde se jugará el premio del vicepresidente de la Sociedad, marqués de Santa Cruz.

Las carreras de mañana

A las tres y media de la tarde se celebrará mañana en el Hipódromo de la Castellana la segunda reunión de primavera con las siguientes carreras:

PRIMERA CARRERA.—*Omnium*.—A las tres y media.—Premio: 2.000 pesetas; 1.750 al primero y 250 al segundo.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas cruzadas y anglo-árabes de tres años en adelante.

Pesos.—De tres años, 50 kilogramos.—De cuatro años, 59 kilogramos.—De cinco años, 66 1/2 kilogramos.—De seis años ó más, 60 3/4 kilogramos.

Penalizaciones.—Un kilogramo por cada 2.000 pesetas ganadas en primeros premios.

Distancia, 3.000 metros próximamente.—Matrícula, 100 pesetas.

SEGUNDA CARRERA.—*Alfonso XII*.—A las cuatro.—Premio de S. M. el Rey: 3.000 pesetas; 2.500 al primero y 500 al segundo.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

Pesos.—De tres años, 52 kilogramos.—De cuatro años, 60 1/2 kilogramos.—De cinco años, 61 1/2 kilogramos.—De seis ó más, 61 3/4 kilogramos.

Penalizaciones.—Ganadores en primeros premios.—De 5.000 pesetas, 2 kilogramos.—De 10.000 pesetas, 4 kilogramos.—De 20.000 pesetas ó más, 8 kilogramos.

Distancia, 3.000 metros próximamente.—Matrícula, 150 pesetas.

TERCERA CARRERA.—*Militar*.—A las cuatro y media.—Premio de S. M. el Rey: 2.000 pesetas.

Para caballos enteros, capones y yeguas procedentes del ejército y propiedad del Estado, montados por los señores oficiales.

Distancia, 2.000 metros próximamente.—Matrícula, 50 pesetas.

Estas carreras se regirán, en primer término, por el reglamento militar de carreras, y en su defecto, por el de la Sociedad.

QUARTA CARRERA.—*Madrid Polo Poneys*.—A las cinco.—Premio de la Sociedad Madrid Polo Club: un objeto de arte.

Peso.—70 kilogramos.

Distancia, 800 metros próximamente.—Matrícula, 25 pesetas.

QUINTA CARRERA.—*Covadonga*.—A las cinco y media.—Premio de S. A. R. el Infante D. Carlos: un objeto de arte.

Handicap para toda clase de caballos y yeguas de tres años en adelante que hayan tomado parte en alguna de las carreras de esta reunión.

Distancia, 1.800 metros próximamente.—Matrícula, 50 pesetas.

SEXTA CARRERA.—*Handicap de saltos*.—A las seis.—Premio: 2.000 pesetas; 1.750 al primero y 250 al segundo.

Para toda clase de caballos enteros, capones y yeguas de tres años en adelante, que hayan tomado parte en la carrera de saltos del primer día.

Distancia, 3.500 metros próximamente.—Matrícula, 100 pesetas.

El domingo 20, tercero y último día de carreras.

Nuevo tiro de pichón

Una comisión nombrada por la Asociación general de cazadores y pescadores de España, visitó el domingo el nuevo tiro de pichón construido en el inmediato pueblo de Getafe.

Los visitantes quedaron muy complacidos de las excelentes condiciones del local, que reúne cuantas comodidades pueden apetecer los aficionados a ese sport. La inauguración se verificará en la próxima semana, con asistencia del Rey.

Extranjero

CONCURSOS ESCOLARES DE GIMNASIA. Organizados por Mr. Sansbon y Streky, presidente y vicepresidente de la *Liga de Educación física de París*, el domingo último tuvo lugar en el gimnasio municipal de Voltaire, bajo la presidencia del rector de la Academia de París, el 17.º concurso interescuelas de gimnasia, entre los alumnos de los liceos, colegios y escuelas superiores de París.

Asistieron al concurso muchos millares de jóvenes de todos los centros de enseñanza.

La distribución de premios y diplomas de este concurso, tendrá lugar el próximo domingo en la Sorbona.

Circular del ministro de la Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente circular:

«Excmo. señor: El amor a la profesión y el deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, es virtud militar que ciertamente no dudo ha de estar grabada en el alma de todo el que viste el honoroso uniforme; sin embargo, observo desde que S. M. el Rey (q. D. g.) me honró con el cargo que desempeño, que por razones de crónicas enfermedades contraídas quizá por trabajos y penalidades de pasadas campañas ó por otras causas, sin duda de gran interés particular, se perturba la provisión de destinos, produciéndose también honda perturbación en el buen servicio del Ejército.

El cumplimiento del deber es otra virtud de la que, por precisa necesidad, hay que rendir fervoroso culto, y faltaría yo al mío si, en defensa de los intereses militares, que son los intereses de la nación, no invitase a los señores generales, jefes y oficiales, á guisa de cuestión previa, á que todos aquellos que tengan necesidad de reflexión sobre la perfecta armonía que debe existir entre las aptitudes físicas y las imperiosas exigencias del servicio, reflexionen pronto inspirándose en el propio espíritu y honor que recomienda la Ordenanza, no olvidando que la perturbación á que antes aludía, perjudica á los que siempre se hallan dispuestos a resistir toda clase de fatigas y á desempeñar todo clase de destinos, relegando á segundo término, á términos olvidados, los puestos sedentarios que algunos prefieren para dedicar más atención á los negocios particulares que á la labor de la carrera militar.

No respondería á la franqueza y lealtad que es mi norma, si no repitiese, para terminar, que reflexionen bien los señores generales, jefes y oficiales sobre el espíritu de esta circular que, inspirada en el amor á la patria y al ejército, no tiene hoy por hoy otro alcance que invitar á esa madura reflexión que seguramente ha de producir en las escalas del ejército activo el fruto provechoso que el interés militar del país tiene perfecto derecho á reclamar.

De real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y el de sus subordinados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Mayo de 1906.—Luque.

EL VINO Y LA NAVAJA

Un parricidio.—Dos heridos

Anoche, en la calle de la Paloma, ocurrió un sangriento suceso.

Enrique Diéguez Muñoz y Esteban Dorrego Arlas, ambos jóvenes solteros, después de haber pasado la tarde bebiendo alegremente, cuestionaron, al regresar, sobre si Enrique debía á Diéguez dos ó tres pesetas, y si el segundo tenía en calidad de préstamo un reloj del primero.

La disputa agrióse en la calle de la Paloma, en el preciso instante en que la madre de Enrique, Valeriana Muñoz, anciana de sesenta y tres años, salía de su casa, y al ver la contienda intentó cortar, llevándose a su hijo.

Este, retado por Esteban, se separó de su madre, y esgrimiendo una navaja se dispuso á acometer á su rival.

Valeriana emocionóse grandemente y se interpuso entre los luchadores en el crítico momento en que su hijo Enrique abalanzábase sobre Esteban, clavándose el arma que aquél llevaba en el cuerpo de su madre.

Valeriana cayó á tierra mortalmente herida por su hijo. La navaja habiase penetrado poco más abajo de la ingle derecha, seccionándole la arteria femoral.

La muerte fué instantánea.

Enrique, al ver la horrible desgracia de que había sido causante involuntario, arrojóse furioso sobre Esteban, dándole una puñalada en la espalda, y luego intentó suicidarse, dándose dos cortes con la misma navaja en el cuello.

El cadáver de Valeriana cayó al lado de la acera, frente á un establecimiento situado en el núm. 24 de la citada calle.

Enrique cayó también á tierra á pocos pasos de su madre, y Esteban permaneció en pie.

Enrique y Esteban fueron curados en la Casa de Socorro. El estado del primero era de bastante gravedad. Tanía dos heridas: una incisa cortante, de nueve centímetros de extensión, que interesaba la piel y el tejido celular, y otra de cinco centímetros de extensión, que sólo interesaba la piel, ambas heridas en el lado derecho del cuello.

Su estado se calificó de grave.

Esteban presentaba una herida con desgarradura de forma irregular y en el lado izquierdo del tórax.

El diagnóstico fué de pronóstico reservado. Los dos heridos presentaban además síntomas de alcoholismo agudo.

SUCESOS

Una denuncia.—Un caballero ha presentado una denuncia en la Delegación del distrito del Hospicio contra su esposa R. H., por haberla encontrado en una casa de mal vivir de la calle de Victor Hugo.

Una caída.—D. Ambrosio Romero, de setenta y un años de edad, tuvo esta tarde la desgracia de caerse de un tranvía en la Puerta del Sol, siendo arrastrado un buen trecho por el vehículo.

Conducido á la Casa de Socorro, fué curado por los médicos del benéfico establecimiento de varias heridas en la cabeza, que fueron calificadas de graves.

Riña entre hermanos.—En la calle de Santa María, núm. 17, riñeron por cuestiones de familia, los hermanos Guillermo y Felipe Arquera, arrojándole éste al primero una botella á la cabeza que le produjo varias lesiones, calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro donde fué curado.

Junta municipal republicana

En el Casino de Unión Republicana de la calle de Pontejos, se celebró anoche, con extraordinaria concurrencia, la elección de la Junta municipal republicana de Madrid.

Fueron presentadas dos candidaturas: una de ellas con la presidencia del Sr. Lerroux y la otra con la del Sr. Lozano.

Por gran mayoría de votos obtuvo el triunfo la segunda, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Fernando Lozano; vicepresidente primero, D. José María Escuder; vicepresidente segundo, D. José Cao; secretario primero, D. Ricardo Rodríguez Vilarino; secretario segundo, D. Luis Casanueva Granados; y tesorero, D. Manuel María Doval.

GACETA DE MADRID

Sumario.—17 de Mayo de 1906.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden disponiendo que el tercer sorteo de la Lotería Nacional de este mes se verifique el día 30 del mismo, por coincidir la fecha 31, señalada anteriormente, con la celebración de la boda de S. M. el Rey.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval con distintivo blanco al vicealmirante de la Armada D. Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Herrera y Noriega, licenciado en Medicina, Cirugía y Farmacia, contra providencia del gobernador de Huelva denegando el ejercicio simultáneo de las dos referidas profesiones.

Otra disponiendo que no proceda otorgar á doña Tarsila Silvestre, viuda, con farmacia establecida en Villajoyosa (Alicante), la autorización que solicita para contratar con el Ayuntamiento de dicha villa el suministro de medicamentos á las familias pobres.

Otra aclarando el régimen del descanso en domingo en lo que se refiere á ferias y mercados.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal nombrando catedráticos numerarios de las Universidades de Valladolid, Zaragoza y Valencia, respectivamente, á los señores D. Vicente de Mendoza y Castaño, D. Inocencio Jiménez Vicente y D. Eduardo Bosca y Casanoves.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por retraso de un tren.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacantes de Notarías.

Lista de aspirantes al Registro de la propiedad de La Roda.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Junta Clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación de algunos errores padecidos en las relaciones de créditos publicadas en las Gacetas que se expresan.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Esta tarde, con gran solemnidad y asistiendo al acto toda la Real Familia, se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes instalada en el Palacio de Bellas Artes del Hipódromo.

En otro coche llegaron el Rey, con uniforme de gala de capitán general, y el Infante D. Carlos, de uniforme, también de gala, de general de brigada.

Una banda del regimiento de Saboya se colocó a la puerta de la Exposición, tocando la Marcha Real al llegar SS. MM.

El ministro de Instrucción Pública, después de pedir la venia al Rey, declaró abierta la actual Exposición.

Un coro de alumnas del Conservatorio Glorioso actuó seguidamente un precioso himno, titulado Gloria al arte.

Después, SS. MM. y AA. visitaron la Exposición. Empezó la visita por la sección de Escultura, detallándose la Real Familia un buen rato frente a un busto de la malograda Princesa de Asturias, obra de Querol.

Luego de recorrer detenidamente las demás secciones de que consta la Exposición, las reales personas abandonaron el Palacio de Bellas Artes. Al acto inaugural asistió numerosa y escogida concurrencia.

El próximo sábado se abrirá al público la Exposición general de Bellas Artes. La entrada será gratuita los domingos, y costará dos pesetas los jueves de moda y una los demás días de la semana.

De otros periódicos

La libertad de cultos y los políticos De El Liberal: «Presidentes, reyes y emperadores que no comulgan en el catolicismo, llegan con frecuencia a Madrid acogidos, como es de rubrica, con todas las solemnidades propias del mundo oficial, y agrasados, cuando no hospedados, en el palacio de Oriente.»

«Acontece algo más, de que quizá se originarán, no tardando, rozamientos y disgustos. Aunque se ha hecho católica la futura reina, anglicanos son sus parientes, comenzando por su madre la princesa Beatriz y por los príncipes de Gales, que vienen a la boda. En lo sucesivo no dejarán de visitarla, y juntamente con esas visitas habrá que atender a las ya anunciadas de Eduardo VII y de Guillermo II.»

«Pues bien, unos y otros, cuando llegue el domingo, ó renunciarán a sus prácticas religiosas ó las cumplirán de tapadillo y ocultándose de la gente. Cierto que en la actualidad está franca, por obra del último gabinete conservador, la puerta del templo evangélico de la calle de la Beneficencia, que habían mandado cerrar a piedra y lodo dos ó tres ministerios liberales. Pero habituado como se halla el vulgo a considerar subrepticios los cultos ajenos a la religión del Estado, desde luego se infiere lo que será por aquellos barrios el paso de la comitiva, siquier ésta vaya de incógnito y en coches sin librea.»

Los créditos para Andalucía

De La Correspondencia Gallega, de Pontevedra: «De aquellos doce millones de pesetas que el famoso conde de Romanones logró llevar a Andalucía con motivo de la crisis agrícola, no se ha vuelto a saber una palabra.»

«Cierto que el conde prometió que hasta el empleo del último céntimo se justificaría y que es muy posible que si en ello hay empeño aparezcan en su día los justificantes, que no haya más que justificar.»

«Y, sin embargo, jamás se hará creer al pueblo español que esos doce millones de pesetas se han invertido equitativamente en aliviar la miseria de los agricultores y los jornaleros andaluces.»

«La desconfianza del pueblo es tan natural y lógica que no necesita razones.»

«Con el tiempo se irán descubriendo sapos y cucubras en el negocio de la inversión de los 12 millones de pesetas que habrán servido como se temía el ministro Urzúa, que no quiso autorizar la farsa con su presencia en el Gabinete, para acrecentar y arraigar en algunos pueblos de Andalucía la influencia personal.»

«Por lo pronto, ya se sabe de un caso que no puede ser más elocuente.»

«Lo ha denunciado el conde de Retamoso en la conferencia que dió hace pocas noches en el Centro de Defensa Social, en Madrid.»

«Habla de la inversión de los 12 millones consabidos, y decía así: «Una persona que me merece tanto crédito como si fuera yo mismo, me ha referido uno de los episodios del empleo de esos millones. En la lista de comprobantes de la inversión de ese dinero figura un pueblo en donde aparecen trabajando 400 obreros a siete reales cada uno.»

«Pues bien, en ese pueblo no trabajaron más que 16 obreros y no cobraron más que 30 céntimos.»

TRIBUNALES Audiencia Celos mal reprimidos

Pedro Ruesga, cobero de oficio, sospechando que su mujer Bernabea Puente le engañaba, con un compañero de su oficio, llamado José Suárez (y el Risco), fué un día al encuentro de éste, y hallándole en una taberna de la calle de Génova le desafió, saliendo ambos a la calle.

Una vez en ésta, blandiendo ambos sendos cuchillos, se acometieron mutuamente, resultando los dos heridos en el hipocóndrico.

El Risco falleció los pocos días, y el marido burlado compareció hoy ante el jurado, constituido en la sección tercera, acusado de un delito de homicidio.

La sesión de hoy se dedicó al examen de la prueba testifical, suspendiéndose la vista una vez concluida ésta hasta mañana, en que terminará la vista.

Robo nocturno

De este delito acusaba esta tarde el representante de la ley a un mozaibeta que, según el fiscal, saltó una noche la valla de unas obras, y entró en la casilla del guarda, se llevó varias herramientas.

El defensor, Sr. Arcos, negó en su informe que el muchacho hubiese cometido el delito que se le imputaba, y así también lo entendió el jurado, pues dictó veredicto de inculpabilidad para el procesado.—M.

El general López Domínguez y las Cortes

El general López Domínguez estuvo esta tarde en el Congreso con objeto de conferenciar con el Sr. Canalejas. No habiéndose éste en su despacho, abandonó la Cámara.

El presidente del Senado, interrogado en uno de los pasillos por diputados y periodistas, se mostró muy explícito en sus manifestaciones, declarando que es temerario hablar de disolver unas Cortes vivas.

«Esto—añadió—me trae a la memoria, un hecho político recientemente ocurrido en Portugal.»

Durante todo el día han acudido numerosas personas a firmar en los álbums colocados en la mayoríadía mayor.

De toda España y del extranjero se han recibido en el regio alcázar centenares de telegramas felicitando al Rey.

Esta noche irá toda la Real Familia al palacio de la Infanta doña Isabel, para comer reunida.

Por la tarde El Rey, al regresar de la apertura de la Exposición de Bellas Artes, ha vuelto a salir de Palacio con el Infante D. Carlos para dar un paseo a caballo por la Casa de Campo.

La Reina, después de asistir a la apertura de la Exposición, regresó a Palacio y no ha vuelto a salir de sus habitaciones.

Los Infantes doña María Teresa y D. Fernando han asistido a la corrida de la Prensa.

A las seis de la tarde se ha celebrado en el despacho del mayordomo mayor, señor duque de Sotomayor, la reunión preliminar de los grandes de España, que mañana a las diez de la se cubrirán ante S. M.

A la lista que ayer publicamos, hay que añadir al señor marqués de Peñaranda de Bracamonte.

No está confirmada la noticia acogida por algún periódico, referente a que el general Pacheco sea nombrado jefe de la casa de la Reina doña María Cristina.

Sin que nosotros lo afirmemos, pudiera ocurrir que el marqués de Pacheco continuara, después de verificarse la boda del Rey, desempeñando el cargo de comandante general de Alabarderos hasta fines del próximo año, en que dicho general cumple la edad reglamentaria.

Se dice que la jefatura de la casa de doña María Cristina tal vez se conceda al señor marqués de Aguilar de Campóo, y que la camarera mayor de la Reina madre será la duquesa de la Conquista.

En cuanto a los jefes de la casa de la futura Reina, claro es que sus nombramientos aún no están firmados; pero se considera como probable que ocupará la mayordomía mayor el duque de Santo Mauro y el puesto de primer caballero el marqués de Viana.

Con el Rey se cree que continuarán el duque de Sotomayor como mayordomo mayor de Palacio, y el marqués de la Mina, como primer caballero.

LA SOLIDARIDAD CATALANA

A las seis y media se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores de oposición que combatieron la ley de jurisdicciones.

Presidió el Sr. Salmerón y asistieron los señores duque de Solferino, Labra, Sardá, Morote, Soriano, Perojo, Nougues y otros.

Se acordó obsequiar con un banquete a la comisión de la Solidaridad catalana, que la forman con el duque de Solferino los Sres. Junoy, Ventosa y Carnet, y ponerse de acuerdo el día que saldrán de Madrid, que probablemente será pasado mañana.

El Sr. Canals y otros diputados han marchado ayer a Barcelona.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Esta tarde se ha celebrado la corrida de la Asociación de la Prensa.

No obstante lo despacible de la tarde ha habido mucha animación, estando la plaza casi llena. Unicamente flojaba la entrada en las localidades de sombra.

Durante la corrida no ha habido que lamentar ningún incidente.

Un banquete

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, fué obsequiado ayer con un banquete en Lhardy por los diputados y senadores por Huesca que le acompañaron en su viaje a la inauguración del Canal de Aragón y Cataluña.

Al banquete asistieron también el presidente de la Diputación de Huesca, Sr. Sopena, y el secretario, Sr. Acevillo.

Huelga de mecánicos

Los obreros mecánicos en hierro y demás metales, en número de 500, han declarado la huelga general hasta que les sean aumentados los jornales.

Esta noche están citadas en el Gobierno civil las comisiones de obreros y patronos que han de tratar con el gobernador la solución de la huelga.

La señorita de Ulrich

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Ulrich, hermana de nuestro querido compañero en la prensa el redactor del Heraldo de Madrid D. Aquiles, para el conocido abogado D. Joaquín Arnal.

La boda se verificará en breve.

Los libreros y editores

Anoche se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Librería en su casa social, calle de Fernández y González, 15, 2.º

La reunión tuvo por objeto tratar de los medios de evitar que puedan sufrir perjuicio por la competencia de la nueva Sociedad Editorial de España.

Sobre aranceles

En el Congreso se reunieron esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, los representantes en Cortes por Asturias para acordar los medios de

gestionar concesiones arancelarias, beneficiosas para los carbonos, hierros y ganadería de aquella región.

Balance del día

Al cumplir hoy el Rey veinte años, toda la nación tiene fija su mirada en el Trono.

Así como en la elección de la gentil Princesa que en breve ha de compartir con el joven Monarca el Trono español, han coincidido por modo feliz el soberano y el pueblo, así también hay fundados motivos para esperar que lleguen días mejores para el país durante el reinado de D. Alfonso XIII.

La compenetración del pueblo con la monarquía es un hecho patente entre nosotros y a todos debe satisfacer, porque sólo así es posible que sean atendidas las necesidades y aspiraciones nacionales.

Menudean las conferencias entre los elementos que apoyan la actual situación, y con este motivo los cabileos y rumores políticos siguen en aumento.

Giran especialmente todos ellos acerca del viejo tema de la disolución de las Cortes.

Es extraño el afán que algunos ponen en convencer a las gentes de la ineficacia del actual Parlamento, lo que teniendo en cuenta los hechos, no puede afirmarse con exactitud, pues hasta ahora la mayoría dió su voto siempre que fué requerida por el Gobierno.

Se presenta como argumento decisivo la circunstancia de que la minoría conservadora tenga en el Congreso más de 100 votos; pero se olvida añadir que sumando los de todas las oposiciones frente a los de la mayoría, resulta ésta con una fuerza muy superior a la de aquéllas.

Esta diferencia es más que suficiente para gobernar, si es que gobernar se quiere.

Lo que hay en el fondo de todo ello es que, por muy lamentable que sea decirlo, el partido liberal continúa en crisis, y cada uno de sus componentes se orienta hacia soluciones distintas, sin lograr la fusión, la compenetración tan necesaria para la función de gobierno.

Además, los antagonismos personales y la incompatibilidad de humores impiden que el conjunto de agrupaciones que integran el partido gobernante adquiera el vigor y la lozanía que alcanzara en los días del ilustre Sagasta.

Y claro es que en estas condiciones y sin alientos para realizar labor útil, tiene que suceder lo que estamos viendo: que la crisis interna y la falta de arrestos quieren ocultarse ponderando hasta lo infinito las fuerzas de los contrarios.

Ha resultado muy brillante el acto de apertura de la Exposición nacional de Bellas Artes, instalada en el palacio del Hipódromo.

Han asistido el Rey, la Reina, los Infantes, el Gobierno y distinguido y numeroso público.

Boisa de Barcelona Barcelona 17 (4'45 t.).—Interior, 81'78.—5 por 100 Amortizable, 99'80.—Nortes, 70'50.—Alicant, 58'30.—Orense, 00'00.—Colonial, 106'40.—Mercantil, 28'79.—Arriés.

Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París ÚLTIMOS PRECIOS Mediodía Norte Andaluces Francos Francos Francos

1905 Diciembre 15. 287 165 170 1906 Enero... 30. 305 170 177

1906 Enero... 15. 311 173 180 1906 Enero... 31. 318 175 194

1906 Enero... 15. 338 197 211 1906 Enero... 28. 356 208 214

1906 Enero... 31. 371 213 232 1906 Enero... 14. 369 216 226

1906 Enero... 30. 366 221 221 1906 Enero... 15. 405 267 246

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.

A las doce de la tarde, 20° sobre 0. A las cuatro, 17° sobre 0. La máxima fué de 21° sobre 0. La mínima de 9° sobre 0. El barómetro marca 701 mm.—Lluvia.

CORSES de comodidad absoluta y corte especial, por el Corsetero de la Real Cámara JUSTO JUAN.—21, Carmen, 21.

Fernández García Arlabán, 12 y Cedaceros, 14.—Pescados frescos y económicos.—Cafés, chocolates, té, quesos y mantecas.

LOTERÍA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo endoso hasta de tres sorteos.

CHARADA

—Vamos: tienes un talento como una prima dos tres; le dijo ayer un patán incomodado a la Inés. —¡Adios! Castelar, repuso, la Inés con gran ironía; de seguro en la Academia te encuentras el mejor día. —Otros con menos motivos quizá ocupen el sillón. —Pensando en tu prima cuartita eres un guarda-cantón. —Haz el favor de callarte ó juro te ha de pesar. —¡Si dices tres cuatro todo, que haces al mundo temblar! Sigüeron losimpropios: fea, granuja, moral, y a no acudir los vecinos, aquello acaba muy mal.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior GRA MA TI CAL

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Venancio y Teodoro, mártires; Félix de Cantalicio, y Santas Alejandra, Claudia y Eufrosia, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde a las diez habrá misa solenne con sermón que dirá el Sr. Belda, y por la tarde principia la novena a Santa Rita, y predicará el P. Jiménez Campaña. En la iglesia Pontificia sigue la novena a San Pascual, predicando el Sr. Stain. En el Cristo de la Salud continúa la novena a Santa Rita, y será orador el Sr. González Pareja. En las religiosas del Corpus Christi sigue la trefona a San Francisco de Paula. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó en San Justo ó de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

Funciones para mañana

COMEDIA.—(Compañía francesa Galipaux).—A las 9.—5.º de abono.—Turno impar.—Aux omnibus de la Trinité.—Do, re, mi, fa, sol.—Monólogos y canciones.—Le muet. LARA.—Beneficio de contaduría y despacho.—A las 9.—Bodas de plata (dos actos).—A las 10 1/2.—Amor a obscuras.—Modas.—A las 11 1/4.—El señor cura (dobles). GRAN TEATRO.—A las 8 1/2.—El dúo de La Africana.—A las 9 1/2.—Las campanadas.—A las 10 3/4.—Bohemios.—A las 11 3/4.—La guardia amarilla. APOLO.—A las 8 1/2.—El puñao de rosas.—A las 9 1/2.—Los chorros del oro.—El mote.—A las 10 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 11 3/4.—El maldito dinero. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Venus Salón.—A las 9 1/2.—La Tempranica.—Mr. Florus.—A las 10 3/4.—El género íntimo.—Les Ombres.—La troupe rusa Alexandroff.—A las 11 3/4.—La gruta del eco. A las 4.—Concierto por la Capilla Isidoriana. ESLAVA.—(Compañía Prado-Chico).—A las 8 1/2.—El coral ajeno.—A las 9 1/2.—El golpe de Estado.—A las 10 1/2.—La ola verde.—A las 11 3/4.—El recruta. COMICO.—A las 8 1/2.—La Cooptero.—A las 9 1/2.—La patita blanca.—A las 10 3/4.—La taza de té.—A las 11 3/4.—El aire.—El ratón. PARISI.—A las 9.—The Great Roland.—Las fozas joniguera, las fuentes luminosas, la gruta fantástica, los Juanitos, los Romanar, la Monte-Myo y toda la nueva compañía que dirige William Parish. REGIO SALAMANCA.—Ayala, I, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín. GRAN CINEMATÓGRAFO DE LA LATINA (calle de Toledo, esquina a la plaza de la Cobada).—Las mayores novedades en películas, traídas directamente del extranjero, todas en extremo originales.—El programa es siempre nuevo, pues la empresa no alquila películas y se varía con gran frecuencia. OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad. SALON MODERNO.—Gran cinematógrafo.—Paseo de Rosales, esquina a Altamirano (en la parada del tranvía).—Espectáculo nuevo y variado todos los días desde las cinco de la tarde.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 17 de Mayo de 1906

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy, Último cambio anterior. Rows include 4 POR 100 PERPETUO, Al contado, A plazo, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS.

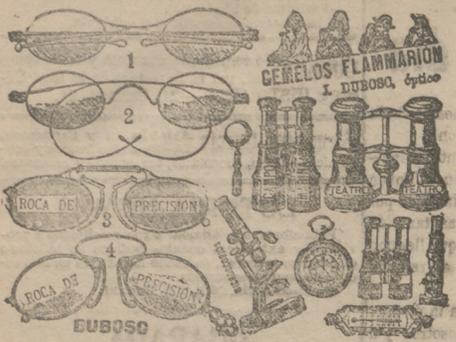
Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Des-om-bol-sado Plus., Cambios de hoy. Rows include ACCIONES (Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.), OBLIGACIONES (Cédulas del Banco Hipotecario, etc.), AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, FRANCOS NEGOCIADOS, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, Pesetas nominales negociadas. Rows include Paris, a la vista, Londres, a la vista, 4 por 100 perpetuo, etc.

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'85 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 81'80.—Fin del próximo, 00'00.—Paris 4 por 100 exterior, 97'01.—Renta francesa, 97'05. Pesetas y pesetas oro Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre Paris, resulta que 100 francos (ptas. oro), equivalen a 106'10 ptas. 100 ptas. equivalen a 94'25 francos (pesetas oro). Bolsa de París Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'65.—3 por 100 francés, 99'07.—Fabra.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios...

FILTROS PARA AGUA

higiénicos esterilizadores, muchos modelos y sistemas desde 4'75 pts. Máquinas de hacer café desde 60 céntos...

MUEBLES

CASI DE BALDE. Objetos de arte y de Viena, espejos, sillerías, coladuras, mesas de comedor...

RETO MARTZ

Retó a las casas españolas que expendían tintas extranjeras a que las presenten de mejores condiciones en clase y precio que las Tintas Martz españolas.

Table with 5 columns: Negra superior, Extra negra, Azul, Violeta, etc. and 5 rows of prices.

TODAS LAS SEÑORAS

que tengan que comprar encajes y bordados deben visitar en estos días el Nuevo Almacén, Carretas, 37, entlo.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales o lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños...

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cinuenta y dos variedades de viñas franco-americanas a vender insertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos flusos o mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT...

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países. Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION...

Visítala exposición Entrada libre

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la uva...

LA SANGRE Y LA SALUD

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevado vida y vigor a todas partes del cuerpo...

Saposana

El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado expresamente para uso de médicos, farmacéuticos y familia...

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca...

COMPANÍA BOVRIL

Provedora de la Marina y del ejército británico. BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad...

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI

Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.—Catálogos y presupuestos gratis.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable a todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación...

Linimento Gineau

No más fuego. No más peladuras. Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo...

La limosna de la sangre

El que siembra el oro a profusión no produce a las actuales débiles generaciones tanto bien como el que a ellas provee HIERRO BRAVAIS en gotas concentradas...

BARNARD GRANT & C. 27 Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.)...

Molinos de viento americanos, ideados y construidos para extracción de aguas y otros usos en general...

The Studio

Revista de Bellas Artes. Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases.

Apollina Chapeaur

La salud de las señoras.—(No confundir con el Apoll).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen...

VINO VIAI

Alimento fisiológico completo. Anemia, convalecencia. Pérdida de las fuerzas, febre, inapetencia.

Emplastos porosos superiores. Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi. Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones.

Antisépsis, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas...

¿FUMA USTED?

¡Fuma usted? Pues compre el papel HIDALGUA del LE CHIC Parísien.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botol.

Agua de Florida

Una vez un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman...

Fosfina Polvores

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. ¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre...

Nunca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginiana.

El gran específico

Ataque son ya generalmente conocidas las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado...

LUZ DE ALCOHOL

Seguridad absoluta. Gran intensidad. Mecheros para aplicar a los recipientes de petróleo, patente de la Compañía de Alumbrado, Calefacción y Fuerza Motriz a base de Alcohol.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO. El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López.

LINEA DE FILIPINAS. El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López.

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sastrústegui.

LINEA DE CANARIAS. El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.

LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Avizos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA...

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES). Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria). Domicilio: VIENA XIII. Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza telegrafía y telefonía.

Cühner Herensond y C.ª—Londres

Comisiones y representaciones en general. Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos.

Wilson, Sons and C.º limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón. Oficina central en Londres. Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.